

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Gabriel Rufián Romero**, del Grupo Parlamentario ESQUERRA REPUBLICANA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2018



Gabriel Rufián Romero
Diputado
Esquerra Republicana

Según lo publicado el Gobierno y en particular el Ministro del Interior, ha firmado la propuesta para conceder la medalla al mérito policial con distintivo rojo al comisario Sebastián Trapote. Este comisario jubilado fue el jefe de la Policía en Catalunya durante el dispositivo del 1-O.

Esta condecoración oficial por parte del Gobierno es retribuida con pensión vitalicia con un aumento del 10% respecto la actual retribución que ya percibe el ex comisario.

También ha firmado la lista de condecorados con medallas con distintivo blanco para personas ajenas a la Policía. En ella figura el teniente fiscal de la Fiscalía Superior de Catalunya, Pedro Javier Ariche Axpe, que fue promocionado desde la Fiscalía de Barcelona el pasado mes de mayo entre otros.

Recientemente se han publicado nuevas imágenes relativas a los asaltos policiales en los colegios electorales el 1 de octubre pasado. En todas ellas se aprecia una violencia explícita contra las personas presentes que tuvieron en todo momento una actitud pacífica.

Con lo expuesto, se plantean las siguientes preguntas al Ministro del Interior:

- A la vista de las nuevas imágenes publicadas, ¿se reafirma en las declaraciones de su antecesor que calificó la actuación de la policía el 1 de octubre como “proporcionales”?
- ¿piensa iniciar una investigación independiente sobre los hechos ocurridos y tomar las medidas disciplinarias correspondientes para con los agentes y oficiales implicados en las cargas?
- ¿le parece correcto condecorar a los responsables de los cuerpos policiales de la actuación?